

Comentarios al artículo *Lingüística Aplicada, inclusión social y aprendizaje de español en contexto latinoamericano* de Marcia Paraquett

Marta Genís Pedra

Universidad Antonio de Nebrija.

Genís Pedra, M. (2009). Comentarios al artículo *Lingüística Aplicada, inclusión social y aprendizaje de español en contexto latinoamericano* de Marcia Paraquett. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* (2009) 6.

RESUMEN

El presente artículo comenta la edición de *Lingüística Aplicada, inclusión social y aprendizaje de español en contexto latinoamericano* de Marcia Paraquett y reflexiona acerca del estereotipo y prejuicio.

Palabras clave: estereotipo y prejuicio. Adquisición de segundas lenguas. *Lingüística Aplicada*.

ABSTRACT

This abstract discusses the issue of Lingüística Aplicada, inclusión social y aprendizaje de español en contexto latinoamericano written by Marcia Paraquett and reflects on the concepts of stereotype and prejudice.

Keywords: stereotype and prejudice. Second Language Acquisition. Applied Linguistics.

1. INTRODUCCIÓN

El artículo *Lingüística Aplicada, inclusión social y aprendizaje de español en contexto latinoamericano*, escrito por Marcia Paraquett, pretende dar un giro a la *Lingüística Aplicada* a la enseñanza del español, entendiéndola como una herramienta para la inclusión social e intercultural en el contexto de Latinoamérica. El artículo se estructura en tres bloques, siendo el primero un breve panorama de la *Lingüística Aplicada* en Brasil. En el segundo se cuestiona la validez del concepto de América Latina tal y como se venía entendiendo hasta ahora. Y en el tercero se muestran tres textos como ejemplo y excusa para hablar de prejuicio, poder e integración cultural.

2. LINGÜÍSTICA APLICADA

El apartado de Lingüística Aplicada resulta ilustrativo ya que explica los inicios de dicha disciplina en Brasil tomando como referente a Widowson y el enfoque comunicativo aplicado a la enseñanza del inglés (CLT)[1]. Como es de todos conocido, en este enfoque se antepone la *competencia comunicativa* a la corrección gramatical tradicional en la enseñanza de las lenguas. El término *competencia comunicativa* fue acuñado por Dell Hymes en 1966 y redefinido por Canale y Swain en 1980 como compuesto de cuatro subcompetencias: la gramatical, la sociolingüística, la discursiva y la estratégica. Este modelo comunicativo, en opinión de la autora, no es útil en el contexto sociocultural brasileño ya que la labor del profesor tiene que ir “más allá de la comunicación pragmática”, de modo que la autora se alinea ideológicamente de manera clara con la perspectiva socioconstruccionista de Paulo Freire y su pedagogía de la liberación, de quien escribe un encendido panegírico. No obstante la autora no cita sus contribuciones al área de la enseñanza, limitándose a señalar que en Brasil en particular y en América Latina en general hay muchas personas a las que hay que dar voz en lugar de silenciarlos. De esta afirmación parece deducirse que el método comunicativo silencia a los alumnos, algo que puede resultar de difícil comprensión para quienes conozcan y empleen en sus clases dicho método. Lo que quiere decir la autora es que un profesor ha de buscar distintas opciones de enseñanza para adaptarse al contexto en el que enseña y ella ha decidido, y quizás experimentado, que sus alumnos se motivan cuando exploran su propia identidad a través de lo que los diferencia de otras culturas.

El pensamiento de Paulo Freire, maestro de maestros, es de una gran profundidad conceptual, desarrollada a partir de distintos agentes. Por un lado la experiencia de una dura biografía que le hace madurar y le da gran capacidad de reflexión. Por otro su filiación cristiana que le lleva a desear aportar algo para mejorar la vida de sus semejantes. Y por último, su uso de la dialéctica marxista, presente en la teología/pedagogía de la liberación, que le induce a la lucha por la participación social y la cultura popular. Sus más celebradas contribuciones han sido políticas, sin embargo sus mejores pasajes son filosóficos, como su certeza sobre la capacidad creativa y transformadora del hombre, su afirmación de la pedagogía en constante evolución, su fe en el ser humano y su concepción de la educación como un proceso de crecimiento mutuo educador y educando, en el que se emplea el diálogo y la controversia como motor.

También se refiere la autora a Milton Santos, a quien quizás hubiera debido dedicar más párrafos ya que no es tan conocido como Paulo Freire y hubiera sido interesante analizar sus ideas.

A continuación se propone una renovación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera desde la comparación con lo que le es “extranjero” al aprendiente, con el objetivo de conocerse a sí mismo y su cultura. La idea es muy buena si bien la explicación de su conexión con el concepto de estereotipo y de prejuicio está poco elaborada. Es más, en el texto se utiliza estereotipo y prejuicio como sinónimos, y no lo son, como veremos en el último apartado.

En efecto, es una buena estrategia aprender a conocerse a sí mismo a través de lo que nos es ajeno, pero ¿por qué se parte de que el estudiante no se conoce a sí mismo? Es una presunción al menos dudosa ¿o quizás es un prejuicio?

Tampoco se explica bien por qué la autora diferencia comunicación y práctica social aunque nos da una idea citando a Bakhtin, quien concebía al ser humano como un *yo social* que produce una *polifonía del discurso*, es decir, de muchas voces.

La autora hace, entonces, una referencia a la interculturalidad, aunque emplea como sinónimos intercultural y multicultural, obviando el significado connotativo de cada término puesto que intercultural se refiere a la interacción entre culturas mientras que multicultural puede significar reacción política frente a la uniformización.

3. AMÉRICA LATINA

El segundo apartado comienza con una reflexión que intenta aclarar qué significa América Latina, considerando que se tiene una actitud prejuiciosa sobre su identidad, cuando no pura ignorancia, incluso entre los distintos países que componen el mosaico que llamamos Latinoamérica. La autora, siguiendo a Pizarro (2006) propone dividir América Latina en siete áreas culturales, una de las cuales sería Brasil, que constituye “un paréntesis desde Hispanoamérica” por lo que hay que trabajar para conocerse mejor y en ese sentido los profesores de español en Brasil han de ocuparse de todas las variedades del español, no sólo de las más poderosas o más conocidas, aunque la autora se confiesa incapaz de abarcarlas todas.

Sigue la autora con una cita de Beatriz Sarlo (2004) sobre la postmodernidad de Argentina lo que le da pie a criticar la alineación de la vida moderna y los nuevos modos de ocio presentes en la misma y calificando a los medios de comunicación de “peligro” para la juventud, en un discurso con tanto prejuicio como los que se intenta combatir. Insiste la autora en la equivocación de aprender lenguas para la tecnología y el trabajo y abomina de la insistencia de la Ley LDB/1996 en ese sentido por su discurso tecnicista y hegemónico ya que reduce las lenguas extranjeras al inglés, sin duda porque se piensa en ella como lo que es, al menos en estos momentos, la lengua franca o lengua internacional.

4. PREJUICIO, PODER E INTEGRACIÓN CULTURAL

El último apartado aborda el prejuicio en cuanto a las variaciones del español con tres ejemplos de los medios de comunicación.

El primer ejemplo es un anuncio de una inmobiliaria que emplea una frase en español para resaltar que su opción es mejor. Se dice que se basa en otro anuncio en el que aparecía un paraguayo anunciando objetos falsificados con la misma frase, lo que le servirá a la autora para iniciar una reflexión sobre los prejuicios que se tienen en Brasil con respecto a los países Latinoamericanos.

El segundo ejemplo proviene de la prensa y se trata de una foto en la que profesores de educación física brasileños se manifiestan contra el patronato con la célebre frase *¿por qué no te callas?* Más que las consideraciones personales, me hubiera gustado que la autora explicara las discusiones lingüísticas, culturales, históricas y políticas que menciona tuvo con sus alumnos.

El último ejemplo es una viñeta humorística en la que se ve a un turista brasileño que no se piensa así mismo como latinoamericano. De nuevo lo más interesante hubiera sido saber qué se ha hecho o se piensa hacer con este texto en una clase de español, pero nos quedamos sin saberlo.

4.1. ESTEREOTIPO

Walter Lippmann (1922:3) fue el primero en utilizar la palabra *stereotype*^[2] para describir la tendencia de la gente a pensar que otras personas tienen características compartidas comunes, señalando que estas representaciones mentales son como plantillas que usamos para simplificar la información que percibimos. Así también lo definen Fiske y Taylor (1991) y Hamilton y Sherman (1994) explicando que estereotipo es una estructura cognitiva que nos sirve para clasificar con rapidez a personas pertenecientes a diferentes grupos sociales. Charles Stangor y Mark Schaller (1996:4) proponen que los estereotipos se pueden considerar desde dos perspectivas diferentes: una como representación individual y otra como parte del tegumento social compartido por todos los que participan en esa cultura. El estereotipo individual define las creencias de una persona particular sobre las características de un grupo, mientras que el estereotipo cultural describe, tal y como explican Ashmore y Del Boca (1981:19), “shared or community-wide patterns of beliefs.”^[3]

Se dice que el estereotipo colectivo sirve a las necesidades de las estructuras culturales, políticas y religiosas de la cultura a la que pertenece. Algunos autores sostienen que el estereotipo se emplea como medio de dominación de las masas y que se manipula en los medios de comunicación con estos fines. Es sabido que, en tiempos de guerra, los gobernantes emplean estereotipos sobre el enemigo para reducir la posible ambigüedad, contrarrestar la disensión y proporcionar un conjunto claro de normas de comportamiento. Stangor y Schaller (1996), por su parte, proponen que incluso en tiempos de paz, algunos colectivos promocionan estereotipos para justificar o racionalizar condiciones políticas o económicas determinadas, sirviendo al statu quo y desentendiéndose de aquellos que no se acomodan a él, o que simplemente nunca tienen las ventajas asequibles a los grupos privilegiados. Otros autores, sin embargo, opinan que los estereotipos, al ser una forma de generalización que nos hace el conocimiento y la clasificación más sencillos, son inevitables.

El llamado enfoque cultural, da más importancia al papel de la sociedad en la formación de representaciones sobre grupos sociales. Para los que comparten las tesis del enfoque cultural “although stereotypes exist “in the head of the society’s perceivers,” they exist also in the “fabric of the society itself”^[4] (Stangor y Schaller, 1996:10). Este enfoque difiere de los modelos individualistas en cuanto al origen y la transformación del estereotipo. Mientras el enfoque individual se centra en la manera en que un individuo aprende al interactuar con otros individuos, el cultural supone que el aprendizaje, la transmisión y la transformación de los estereotipos se producen a través de la información recibida de grupos sociales como la familia, la educación y los medios de comunicación. Nelson (1966) explica que desde que son pequeños los niños aprenden los estereotipos y los prejuicios de sus padres así como los mensajes explícitos y aquellos encubiertos de los medios de comunicación (cine, televisión, literatura, revistas, juegos, etc.).

Esta corriente defiende que los estereotipos se aprenden y se mantienen a través del lenguaje porque el lenguaje es un medio consensuado colectivamente, capaz de recoger las creencias sobre los demás. El lenguaje sirve para nombrar y categorizar la realidad, y además, es un medio compartido por todos los individuos de una misma cultura. Es por esta razón que los estudios culturales suelen centrarse en el lenguaje entendido como representación de un grupo social.

La propuesta de Anne Maass y Luciano Arcuri (1996) contempla la lengua como el medio principal de creación y transmisión de estereotipo, ya que cumple varias funciones, siendo la principal la transmisión de estereotipos compartidos dentro de la cultura. El hecho de que la lengua se comparta facilita la construcción y conservación de los estereotipos. Existen varios niveles en los cuales se puede estudiar la transmisión lingüística de los estereotipos. El primero es el nivel léxico, que adquirimos desde nuestra más tierna infancia, puesto que “a child growing up at a given time in a given culture acquires a lexicon that reflects these stereotypic beliefs.”^[5](Maass y Arcuri, 1996:194). El segundo nivel es la comunicación interpersonal, en el cual se puede analizar la lengua en contexto y, sobre todo aquella referente a grupos sociales. El tercer nivel sería la lengua utilizada en los medios de comunicación de masas.

Otra función de la lengua es la organización de la información. Maass y Arcuri citan a Allport (1954) y a Whorf (1956) para reafirmar la existencia de términos-etiqueta (labels) alrededor de los cuales se organizan los estereotipos. Estos términos son las piedras angulares de los esquemas cognitivos. Los estereotipos representan una herramienta mediante la cual obtenemos información instantánea sobre los demás, a la vez de una manera inductiva y deductiva. Mediante “etiquetas” compartidas las conversaciones son más fluidas y económicas, ya que todo el mundo conoce el referente y puede categorizar de una forma rápida.

La siguiente función de la lengua es el mantenimiento del estereotipo. El grado de confirmación/ cancelación de los atributos contenidos en los estereotipos, la amplitud de las descripciones y el grado de abstracción utilizada para definir comportamientos que son congruentes/incongruentes con los estereotipos son áreas estudiadas recientemente

No obstante, hay que señalar que no sólo hay estereotipos de personas, también los hay de grupos y situaciones: la “familia feliz” nos sugiere un determinado modelo o molde, lo mismo que la palabra “botellón” evoca una situación en la que los jóvenes son los protagonistas y la calle su entorno.

4.2. PREJUICIO

Allport (1954) advierte del poder de las costumbres y normas sociales en la formación de estereotipos, y calcula que la mitad de las actitudes prejuiciosas se basan en la necesidad de ajustarse a una costumbre adquirida. El término prejuicio, es controvertido. Todd D. Nelson (2002:6), al señalar que el estereotipo no es una actitud, sino un recurso cognitivo, lo diferencia de prejuicio y discriminación, al entender que el componente afectivo corresponde al prejuicio mientras que el de comportamiento produce la discriminación.

Para algunos autores, prejuicio sólo significa juzgar algo con anterioridad. Allport (1954:9) definió prejuicio como “an antipathy based upon a faulty and inflexible generalization.”^[6] Smith (1993) considera el prejuicio como categorizaciones procedentes de la interacción entre grupos sociales. Según Smith, la manera de reaccionar ante un individuo de un grupo ajeno al nuestro depende de:

- Qué categoría propia sea relevante en ese momento.
- En qué contexto ocurre la interacción.

- Cómo esa persona ayuda u obstaculiza nuestro movimiento hacia objetivos personales o grupales importantes en ese momento.

?Stangor (2000) cree que “much prejudice is a matter of blind conformity with prevailing folkways.”^[7] Ciertamente, existe una gran tendencia en los seres humanos a adoptar posturas y creencias comunes, y el miedo a la disensión está siempre presente.

Existen diversas teorías que tratan de explicar la naturaleza del prejuicio. Una teoría muy extendida es la llamada *Social Identity Theory*, desarrollada por Tajfel y Turner (1979, 1986), según la cual tenemos necesidad de autoestima y hay dos maneras de obtenerla:

- Mediante méritos propios: al llegar a las metas que uno se había propuesto, al crear algo o terminar una tarea, uno se siente bien consigo mismo.
- Mediante la pertenencia a un grupo: si uno no ha hecho nada de lo que pueda sentirse orgulloso, la autoestima puede venir de los grupos a los que se pertenece.

?La Teoría de la Identidad Social sostiene que dividimos nuestro entorno social en dos grupos, aquel al que uno pertenece, es decir, “nosotros”, y al que pertenecen los demás. Además, “nuestro” grupo se percibe como superior o más importante que otros grupos, lo que genera parcialidad a favor de nuestro grupo. Al evaluar negativamente a otros grupos, o a miembros de otros grupos, aumentamos el sentimiento positivo de nuestro propio grupo, y por ende la autoestima. Como explican Stangor y Schaller (1996:24) la gente necesita sentirse bien en cuanto a sí mismos y al grupo al que pertenecen. La necesidad de ser aceptado socialmente es un motivo muy poderoso en el comportamiento humano, de modo que “by developing and expressing consensual stereotypes of out-groups, individuals may be more readily accepted by other ingroup members.”^[8]

Otra teoría, la llamada *Scape Goat Theory*, postula que cuando las persona sufren algún tipo de frustración, aparece la ira que se dirige a los grupos externos. Allport (1954) apunta que la Teoría del Chivo Expiatorio podría ser uno de los factores del desencadenamiento de conflictos armados y cita como ejemplo la persecución que han padecido los judíos durante gran parte de la historia de la humanidad.

La teoría de Davis (1959), *Relative Deprivation*, afirma que a veces nos sentimos privados de algo que consideramos importante si nos comparamos con otro grupo. Por ejemplo, podemos sentir que otro grupo tiene mayores comodidades o mejores oportunidades de trabajo, o mejor educación para sus hijos.

Campbell (1965) formuló la Teoría del Conflicto Realista (*Realistic Group Conflict Theory*) que establece que aparecen sentimientos hostiles cuando dos grupos compiten por recursos escasos.

La Teoría de la Atribución (Heider, 1958) contempla el estereotipo y el prejuicio como resultado de procesos cognitivos que llevan a las personas a sospechar motivos amenazadores en el comportamiento de los miembros de otros grupos, es decir, atribuimos de una manera desproporcionada una causa negativa al comportamiento del grupo.

John F. Dovidio, John C. Brigham, Blair T. Johnson y Samuel L. Gaertner (2002:278) diferencian entre prejuicio, que se considera generalmente una actitud, discriminación, definida como un tipo de comportamiento y estereotipo, que es un conjunto de creencias. No obstante, Dovidio et al. (1996) reconocen que los prejuicios raciales conducen sistemáticamente a la discriminación, por lo cual la relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación es clara, en su opinión, aunque también sugieren (1996:283) que la distinción tradicional, es decir, estereotipo como un conjunto de asociaciones cognitivas, prejuicio como actitud y discriminación como comportamiento, está obsoleta. Ahora se apunta hacia una visión más compleja, por ejemplo, Fiske y Taylor (1991:410) consideran que los estereotipos pueden producir también respuestas afectivas en forma de preferencias, evaluaciones, y emociones.

Stangor (2000) afirma que una persona puede sentir prejuicio en contra de un grupo y manifestarlo, pero hay quien también actúa y entonces aparece la discriminación. Stangor clasifica las acciones hostiles contra grupos en grados de menor a mayor: Antilocution, Avoidance, Discrimination, Physical attack y Extermination^[10].

La mayoría de la gente se queda en el primer grado, es decir, habla con sus amigos, con la gente de su grupo acerca del antagonismo que siente hacia el otro grupo. Si el prejuicio es intenso, el individuo tratará de evitar el contacto con el citado grupo. Cuando el prejuicio alcanza un grado más, se toman determinadas iniciativas: exclusión de los miembros del grupo de determinadas actividades como el empleo, la vivienda, los derechos políticos o las oportunidades educacionales. El ataque físico es un acto de violencia que tiene como base el prejuicio, y se produce al reaccionar violentamente ante situaciones que su grupo considera amenazadoras. El último grado de expresión violenta del prejuicio conduce a linchamientos, pogroms, masacres y genocidio. Los genocidios de los nazis contra los judíos, el de Pol Pot contra los camboyanos y, más recientemente el de los hutus contra los tutsis en Ruanda son penosos ejemplos de este grado de discriminación.

El estudio de Palmore (1962), por ejemplo, indaga en la relación que existe entre el grado de prejuicio contra un grupo étnico particular y el número de nombres de desprecio en el lenguaje común, ya que muy a menudo los estereotipos se reflejan en el lenguaje de manera negativa. Los resultados confirman que los estereotipos negativos son más fáciles de adquirir y más difíciles de abandonar, puesto que la mayoría de los adjetivos negativos son términos marcados¹⁰ y, por tanto, su extensión es menor, o lo que es lo mismo, son más intensos[11].

Además, la lengua tiene una función de expresión de la identidad que se manifiesta en el discurso intergrupual, cuando se activan variaciones sociolingüísticas en el habla, lo que ayuda a identificar y predecir las características de los participantes.

Carey S. Ryan, Bernadette Park y Charles M. Judd (1996) detallan las diferentes perspectivas en torno al prejuicio:

- La perspectiva psicodinámica
- La perspectiva de las diferencias individuales
- La perspectiva sociocultural
- La perspectiva cognitiva

Según *laperspectiva psicodinámica*, el prejuicio tienen su origen en procesos mentales universales y los estereotipos son creencias injustas que sirven para racionalizar la hostilidad hacia determinado grupo. *Laperspectiva de las diferencias individuales*, los estereotipos son el resultado de una propensión a la intolerancia. *Laperspectiva sociocultural* concibe los estereotipos como creencias negativas que legitiman la estructura social existente. Para *laperspectiva cognitiva*, el prejuicio es el resultado de las limitaciones de las estructuras cognitivas para procesar información junto con el proceso de categorización social. La razón del prejuicio, según Stangor, es que los grupos humanos tienden a estar separados. Somos seres gregarios porque es más sencillo y más cómodo serlo. El grupo nos hace sentirnos seguros, protegidos, nos facilita la vida, congeniamos con la gente de nuestro propio grupo que tiene las mismas costumbres que nosotros, las mismas o parecidas ideas.

Los investigadores, al preguntarse sobre la naturaleza del prejuicio, es decir, si el prejuicio es innato, han descubierto que se aprende a tener actitudes estereotipadas sobre los grupos externos influenciados, en primer lugar, por los padres y el entorno familiar cercano. Se han observado correlaciones entre los prejuicios de los padres y los hijos como demuestran los estudios de Epstein y Komorita (1966), Fagot, Leinbach, y O'Boyle (1992) lo que confirma la creencia de que los estereotipos se aprenden mediante la comunicación en el seno familiar. Según los estudios de Katz (1983), y Rohan y Zanna (1996), los padres y los hijos adultos tienen los mismos prejuicios, lo que avala la idea de que los padres son la mayor influencia en la transmisión de estereotipos. Allport (1954) indica que los hijos de padres autoritarios, es decir, aquellos que no aceptan que los hijos discrepen, que esperan obediencia sin quejas, que mantienen una disciplina estricta, son más propensos a los prejuicios. Allport también considera importante distinguir entre actitudes aprendidas y actitudes desarrolladas: algunos padres enseñan explícitamente sus estereotipos y prejuicios. Pero a veces los niños desarrollan actitudes de prejuicio resultantes de la observación de comportamientos discriminatorios en los padres:

...prejudice was not taught by the parent, but was caught by the child from an infected atmosphere. (Allport, 1954:300)[12]

Otra de las influencias cruciales es la escuela. La educación a menudo ofrece textos con estereotipos negativos, aunque los autores cada vez tienen son más conscientes de la importancia de ofrecer una versión objetiva de la realidad y procuran evitar los estereotipos negativos; en las escuelas, a veces, no se corrigen actitudes discriminatorias y despectivas; en ocasiones son los propios profesores los que sirven de modelo de actitudes discriminatorias. Alma Graham (1975) da cuenta de la creación del *American Heritage School dictionary*, el primer diccionario publicado en el que los lexicógrafos hicieron un esfuerzo consciente para corregir los estereotipos de género. Las estadísticas demostraron que en los libros de texto (se analizaron 5 millones de palabras de libros de texto) la proporción de *he* con respecto a *she*, *him* con respecto a *her* *y* *his* con respecto a

hers era de 4 a 1, que había 7 veces más hombres y que los niños y las niñas eran educados con un conjunto de valores y objetivos diferentes.

Aparte de la influencia de los padres, y de la vida escolar, los niños también reciben mensajes explícitos y encubiertos de los medios de comunicación. La televisión, el cine, las revistas, los videojuegos, y otros medios utilizan estereotipos de forma sistemática, ya que, obviamente, es una manera de generalizar que nos hace entender más deprisa una situación o a un personaje. El problema es que los medios de comunicación tienen un gran poder sobre la audiencia. Nelson (2002:35) sostiene que existe una opinión común, no sólo entre los niños sino también entre adultos, en el sentido de que lo que se dice en los media tiene más credibilidad, "if it is in the media, it must be true".¹³ Nelson explica este hecho argumentando que utilizamos los medios de comunicación para contrastar si nuestras creencias y actitudes son las adecuadas, es decir, si son las que tiene la sociedad. Nelson explica este hecho argumentando que utilizamos los medios de comunicación para contrastar si nuestras creencias y actitudes son las adecuadas, es decir, si son las que tiene la sociedad. La credibilidad de los medios de comunicación se basa en que se presupone que son más objetivos y más exactos en la descripción de la realidad. Pero los medios de comunicación están lejos de ser objetivos. Muy a menudo, como prueba el estudio llevado a cabo por Romer, Jamieson y de Coteau (1998), los medios dan información sesgada.

La publicidad, a veces, también utiliza estereotipos negativos que hieren la sensibilidad de los colectivos implicados. En España, la organización SOS AFRICA ha denunciado el anuncio de Telefónica-Móviles S.A. por utilizar estereotipos considerados racistas.

Los chistes utilizan a menudo el recurso de los estereotipos negativos; en España los chistes de homosexuales son muy celebrados, o las etiquetas despectivas referentes a la nacionalidad, como "sudacas", "moritos", "franchutes".

Para terminar diré que la certeza de considerar el estereotipo como una forma de clasificar la realidad dentro del sistema cognitivo, ya sea de origen individual, cultural o una combinación de ambos, no implica que su uso no sea discriminatorio. El efecto que este sistema cognitivo tiene en la sociedad puede ser negativo o positivo, si bien es más frecuente el estereotipo negativo porque suele estar asociado con el prejuicio, pero también existen los estereotipos positivos como el considerar a los anglosajones muy puntuales, a los alemanes muy responsables y a los japoneses muy trabajadores.

El enfoque que se defiende en este comentario se basa en el origen cognitivo del estereotipo, y, si bien se piensa que los seres humanos no podemos soslayar el estereotipo, al ser un mecanismo necesario para nuestro sistema de categorización, y, por tanto, para nuestro entendimiento, se aboga por intentar evitar el prejuicio y la discriminación, efectos colaterales no deseables de nuestra organización mental.

CONCLUSIONES

Las conclusiones incluyen un buen resumen del texto anterior y un desiderátum para la integración de los seres humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allport, G. W. (1954) *The nature of Prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley
- Ashmore, R. D. (1970) Prejudice: Causes and Cures. En B.E. Collins, ed., *Social Psychology: social influence, attitude change, group processes, and prejudice*, pp 245-339. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Ashmore, R.D. y Del Boca, F.K. (1981) Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping. En Hamilton, D.L. (ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior*, Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Bakhtin (1981) *The Dialogic Imagination: Four Essays by M.M. Bakhtin*. M. E. Holquist (ed.), C. Emerson y M. Holquist (trads.). Austin: University of Texas Press.
- Bakhtin, M. (1986) *Speech Genres and other late Essay*. Austin: University of Texas Press.
- Campbell, D.T. (1965) Ethnocentric and other altruistic motives. En D. Levine (Ed.), *Nebraska. Symposium on Motivation*, pp. 283-311.

Lincoln: University of Nebraska Press.

Canale, M. and Swain, M. (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. In *Applied Linguistics* 1, pp.1-47.

Carey S. Ryan, Bernadette Park y Charles M. Judd (1996)

Davis, J.A. (1959) A formal interpretation of the theory of relative deprivation. En *Sociometry*, 22, pp. 280-296.

Dovidio, J.F., et al (1996) Stereotyping, Prejudice, and discrimination: Another Look. En Macrae, C. N., Charles Stangor and Miles Hewstone (eds.), *Stereotypes and Stereotyping*. New York: The Guilford Press

Epstein, R. y Komorita, S.S. (1966) Childhood prejudice as a function of parental ethnocentrism. En *Personality and Social Psychology Bulletin*, 3(3), pp.259-64.

Fagot, B. I., Leinbach, M.D. y O'Boyle, C. (1992) Gender labeling, gender stereotyping, and parenting behaviors. En *Developmental Psychology*, 28, pp. 225-230.

Fiske, S.T., y Taylor, S.E. (1991). *Social cognition*. New York: Random House.

Freire, Paulo 1970 (1988) *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo Veintiuno Editores Gram., A. (1975)

Hamilton, D.L. y Sherman, J.W (1994) Stereotypes. En Wyer, Jr. y Srull, T.K. (eds.) *Handbook of Social Cognition*, pp.1-68. Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Hamilton, D.L. y Troler, T.K. (1986) Stereotypes and Stereotyping: An overview of the cognitive approach. En Dovidio, J.E. y Gaertner, S.L. (eds.), *Prejudice, discrimination, and racism*. New York: Academic Press, pp. 127-163.

Heider, F. (1958) *The Psychology of Interpersonal Relations*. New York: John Wiley and Sons.

Hymes, D.H. (1966) Two types of linguistic relativity. In W. Bright (ed) *Sociolinguistics* pp. 114-158. The Hague: Mouton.

Katz, P.A. (1983) Developmental foundations of gender and racial attitudes. En Leahy, R.L. (ed.) *The child's construction of social inequality*.

New York: Academic Press, pp. 41-78.

Lippman, W. (1922) *Public Opinion*. New York: Macmillan.

Maass, A. y Arcuri, L. (1996) Language and Stereotyping. En Macrae, C. N., Charles Stangor y Miles Hewstone (eds.) *Stereotypes and*

Stereotyping. New York: The Guilford Press Nelson, T. D. (2002)

Palmore, E. (1981) *Social patterns in normal aging: Findings from the Duke Longitudinal Study*. Durham, NC: Duke University Press.

Palmore E. y Maeda, D. (1985) *The Honorable Elders Revisited*. Durham: Duke University Press.

Palmore, E. (1990) *Ageism: Negative and positive*. New York: Springer.

Pizarro, A. (2006) *O sul e os trópicos. Ensaios de cultura latino-americana*. Niterói: EDUFF.

Rohan, M.J y Zanna, M.P. (1996) Value Transmission in families. En Seligman, C., Olson, J.M. y Zanna, M.P. (eds.) *The psychology of values: The Ontario Symposium*, vol. 8, Mahwah, NJ: Erlbaum.

Romer, D., Jamieson, K.H. y deCoteau, N.J. (1998) The treatment of persons of color in local television news: Ethnic blame discourse or realistic group conflict? En *Communication Research*, 25(3), pp. 286-305

Smith, E. (1993) Social identity and social emotions: Toward new conceptualisation of prejudice. En Mackie, D.M y Hamilton, D.L (eds.) *Affect, cognition, and stereotyping: Interactive processes in group perception*

. New York: Academic Press, pp.297-315.

Stangor, C. (2000) *Stereotypes and Prejudice*. Philadelphia: Psychology Press.

Stangor, C. y Schaller, M (1996) Stereotypes as Individual and Collective Representations. En Macrae, C. N., Charles Stangor y Miles

Hewstone, eds. *Stereotypes and Stereotyping*. New York: The Guilford Press.

Tajfel, H y Turner, J.C. (1986) The Social Identity Theory of Intergroup Behavior. En Austin, W.G. y Worchel, S. (eds.) *The social psychology of intergroup relations* (segunda edición). Chicago: Nelson-Hall, pp. 7-24.

Whorf, B. (1956) *Language, Thought & Reality*. Cambridge, MA: MIT Press.

Widowson, H. (1978) *Teaching Language as Communication*. Oxford: Oxford University Press.

ANEXO

[1] Communicative Language Teaching.

[2] La palabra estereotipo se deriva de un término que se utilizaba para describir un proceso de impresión que empleaba moldes para la reproducción de textos (Ashmore y Del Boca, 1981)

[3] Patrones de creencias compartidos o comunitarios (traducción propia).

[4] A pesar de los estereotipos existen en la cabeza de los que perciben la sociedad, también existen en el tejido de la sociedad misma (traducción propia).

[5] Un niño que crece en un periodo dado en una determinada cultura, adquiere un léxico que refleja estas creencias estereotipadas (traducción propia).

[6] Antipatía basada en una generalización errónea e inflexible (traducción propia).

[7] Muchos prejuicios es una cuestión de conformismo ciego con las costumbres imperantes (traducción propia).

[8] Mediante el desarrollo y expresión de estereotipos consensuados de los grupos externos, los individuos pueden ser más fácilmente aceptados por los otros miembros del grupo interno (traducción propia).

[9] Antilocución, Elusión, Discriminación., Ataque físico y Exterminio (traducción propia).

[10] Por término marcado entendemos aquel término positivo de dos unidades en contraste, frente al término no marcado o negativo. El término no marcado tiene un sentido general y el marcado un sentido específico, por ejemplo niño/niña, donde el término marcado es el femenino. Se ha argumentado siempre que el vocabulario se organiza por este principio, lo cual es cierto, si bien lo que no es acertado es la explicación que suele seguir: para continuar con el ejemplo, se dice que el contraste sería +niño/-niño (+masculino/-masculino), cuando la definición matemática sería exactamente la contraria, es decir, +niña (marcado)/-niña (no marcado).

[11] Extensión indica todos los miembros pertenecientes a una clase o concepto, el número de entidades a las que el término se puede referir, por ejemplo, la extensión de la palabra mueble es mayor que la de la palabra silla porque podemos utilizar mueble para mayor número de objetos que silla. La intensión de una palabra es el conjunto de propiedades o atributos que la definen, por ejemplo, se necesitan más rasgos semánticos para definir silla que para definir mueble. Cuanto mayor es la intensión de un concepto, más limitada es su extensión.

[12] Los padres no enseñaron prejuicio al niño sino que fue el niño quien lo tomó de una ambiente infectado (traducción propia).

[13] Si está en los medios de comunicación, debe ser verdad (traducción propia).